

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.497

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)
Almería. Provinciana, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.
Mártes 26 de Junio de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se cobran de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 49 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



XIII ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Carmen Gallurt Albacete,

que falleció en esta capital el día 26 de Mayo de 1893.

R. I. P.

ROGAD EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA FINADA!

Su hijo D. Guillermo Rueda Gallurt y demás familia, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á todas las misas que por el eterno descanso de la finada se celebrarán en la Capilla de la Sagrada Familia, hoy mártes 26 del corriente, por lo que vivirán agradecidos.

NUEVA ESPAÑA.

(ANTIGUO LOCAL EL JAPÓN).

Juan Salvador y Compañía.

Gran establecimiento de tegidos del reino y extranjero. Altas novedades para señoras y caballeros. Precios sin competencia.

5.—Real—5.

Los caminos vecinales y el Gobierno.

Terminada la sesión extraordinaria celebrada por la Diputación hace varios días para tratar de la construcción de los caminos vecinales en esta provincia, el presidente de dicha Corporación Sr. Cassinello, dirigió un telegrama al ministro de Fomento, en el que le manifestaba el acuerdo tomado y los deseos de los Diputados, á cuyo telegrama ha contestado el Sr. Gasset en términos que permiten abrigar buenas esperanzas de la realización de estas ansiadas obras.

Hé aquí los telegramas á que nos referimos:

«A MINISTRO DE FOMENTO EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION.—MADRID.»

«En sesión extraordinaria celebrada ayer, la Diputación acordó unánimemente la construcción y reparación de doscientos kilómetros de caminos vecinales, con las mayores garantías posibles de los municipios. Acuerdo trasladarse á V. E. por conducto de Gobernador y al propio tiempo Jefatura de Obras Públicas para que informe. Ruegole estime y acepte la proposición y ordene ingenieros rápidos estudio para satisfacer las aspiraciones de Almería, según se dignó ofrecerle en la conferencia particular con motivo de la Asamblea.»

«MINISTRO FOMENTO A PRESIDENTE DIPUTACION.»

«Me complacen noticias de su telegrama y daré las órdenes oportunas á esa Jefatura para el pro-

«to estudio del proyecto de caminos vecinales.»

Celebramos la actitud del ministro de Fomento que concuerda con los ofrecimientos hechos á la Diputación Provincial de Almería en la Asamblea, y esperamos que se emprendan en plazo breve esos estudios que serán el prólogo de la concesión de los caminos vecinales acordados por dicha Corporación.

Muerte del Sr. Duque de Almodóvar del Río



La enfermedad que venía padeciendo el ministro de Estado señor Duque de Almodóvar del Río, ha tenido desenlace funesto, como ya saben los lectores, en Madrid.

El duque de Almodóvar del Río ha muerto joven, pues sólo contaba cincuenta y seis años de edad.

Habia nacido en Jerez de la Frontera, cuya circunscripción venía representando en Cortes desde 1886. Antes había representado dos veces seguidas el distrito de Priego.

Era duque de Almodóvar desde 1872 por su matrimonio con la seño-

ra doña Genoveva de Hoces, poseedora de dicho título.

Fué ministro por primera vez en Mayo de 1898, entrando á desempeñar la cartera de Estado en el Ministerio del Sr. Sagasta.

Dejó la cartera á la caída del Gabinete en 5 de Marzo de 1899 y volvió á ocuparla en 1901, con el nuevo Gobierno del Sr. Sagasta.

Llevó las negociaciones preliminares del Tratado de París y fué el iniciador de un acuerdo entre Francia y España, en la cuestión de Marruecos, acuerdo que no llegó á cristalizarse porque los liberales cayeron del poder y á los conservadores pareció equivocado.

En la actualidad, era por tercera vez ministro de Estado, cargo que desempeñaba desde que el Sr. Moret fué llamado al poder.

Había hecho el duque de Almodóvar una especialidad de las cuestiones cancellerescas y vivía en continua comunicación con los más distinguidos diplomáticos europeos.

Enviado en diferentes ocasiones por los gobiernos españoles á concertar tratados de comercio con otras naciones, supo desempeñar con talento y habilidad su cometido.

Fué ministro plenipotenciario en Suiza en 1886. Ha sido también vicepresidente del Congreso en varias legislaturas.

Reciente está su última gestión diplomática, como presidente de la Conferencia de Algeciras, en cuyo cargo dió repetidas muestras de tacto, discreción y habilidad.

Era caballero de la orden de Alcántara y gentil-hombre de cámara con ejercicio y servidumbre.

Estaba en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica.

COMUNICAO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL Muy Sr. mío: Para ser lo menos molesto posible y en obsequio á la

brevedad, contestaré sumariamente una á una esas pretendidas inculpaciones, que bajo la forma de graves denuncias, han hecho al Sr. Gobernador civil de esta provincia «una nutrida comisión» de vecinos de esta localidad.

Empiezan los manifestantes por exponer que se ha verificado la adjudicación del arriendo de consumos, sin previa subasta, á favor de mi sobrino D. Francisco Campos Fernández.

Esta aseveración es pura y simplemente una falsedad. La adjudicación del arriendo de consumos fué hecha mediante subasta pública con todos los requisitos que exige la Ley y previos los correspondientes anuncios en el «Boletín oficial» de esta provincia, siendo garantida la responsabilidad del rematante por escritura pública otorgada ante el Notario de Alhama D. Joaquín Rodríguez Lopez, por valor de más de 9.000 pesetas.

Aseguran á continuación los querrelantes que emprendió el que suscribe una ruda campaña contra los deudores del Pósito, campaña que cesó cuando pagaron mis enemigos políticos.

En esta acusación, falsa de toda falsedad, se revela el verdadero motivo de su enojo. Si es censurable encauzar la marcha administrativa del Pósito de esta localidad, si es reprochable obligar la realización de los descubiertos y sobre todo obtener la completa garantía de los préstamos, y que, debido á punibles complacencias de Alcaldes anteriores estaban sin llenar tan indispensables requisitos, entonces me declaro merecedor de todo género de censuras.

Arguyen despues «que he suprimido una de las dos expendedorías de carnes que había en la localidad, subiendo el precio de dicho artículo diez céntimos en libra.»

No se me alcanza cómo han podido esos caballeros deducir esta responsabilidad y solo faltando el sentido común se puede hacer un cargo semejante. ¿Qué culpa puedo tener yo en que un tabajero abra ó cierre su expendedoría, y que aprovechándose de esta circunstancia suba ó baje el otro el precio de la carne?

Lanzan á continuación la especie de que permito que los ganados de los abastecedores pasten en el coto del pueblo, cosa, añaden, que no se ha permitido sino en casos excepcionales y por muy pocos días.

Con decir que este pueblo no tiene montes comunales y que los existentes son de propiedad particular, se vendrá en conocimiento de las manifestaciones de esos señores que formaban la «nutrida comisión».

¿Qué tengo que ver yo, ni cómo he de obligar á los propietarios de esos montes á que vendan ó regalen los pastos de su propiedad particular?

Estimo que sería indecoroso para mí contestar á la aseveración que, bajo la fé de su palabra honrada, hacen los manifestantes, asegurando que los guardas jurados de este pueblo son criados de las personas que citan, pues si con tal descaro no dicen verdad en los anteriores extremos ¿habrá quien pueda dárles crédito en una afirmación tan absurda como falsa?

Réstame solo, para contestar al último cargo de esos comisionados, decir algunas palabras respecto al Registro fiscal.

El Ayuntamiento de esta villa y su Junta de Asociados, acordó la confección de dicho Registro y el repartimiento de 1.300 pesetas que se estimaron necesarias para la confección, previo el oportuno presupuesto que fué aprobado por el Gobernador civil.

Ahora bien; si esos señores estiman exorbitante la cantidad presupuestada, ¿cómo y por qué no lo demuestran de una manera evidente? ¿Por qué razón no hicieron esas advertencias y observaciones durante el periodo que estuvo expuesto al público el repartimiento para oír reclamaciones?

Esa titulada comisión, en su afán de dirigir ataques y cargos infundados al que suscribe, no ha vacilado en dirigir un durísimo cargo á la digna primera autoridad civil de la provincia, pues en el caso de ser exagerado el presupuesto, el ataque en primer término está dirigido á la autoridad que le prestó su aprobación.

Creo oportuno, para terminar, ha-

cer por mi cuenta algunas manifestaciones basadas, no en supuestos falsos y gratuitos, sino en hechos indubitados, y que se pueden justificar de una manera palmaria con documentos fehacientes.

No debo ser yo quien ensalce mi gestión administrativa desde la fecha que ocupó la presidencia de este Ayuntamiento: hablen por mí, tanto la Administración de Hacienda como la Excm. Diputación provincial, cuyas obligaciones están satisfechas y al corriente, así como las demás de este Municipio. Afortunadamente no adendo como uno de los manifestantes, el ex-Alcalde don Luis Rovira Garrido, 1.800 y pico de pesetas á la Administración de Hacienda, ni creo habrá necesidad de incoar en mi contra ningún expediente de responsabilidad por orden del ministro de la Gobernación, para averiguar el paradero de 1.605 pesetas evaporadas, sin saber cómo ni cuando, por el repetido ex-Alcalde.

De Vd. afmo. S. S.,—BLAS FERNANDEZ.
Illa 24 Junio 1906.



En la sección segunda de esta Audiencia se suspendieron ayer las vistas de las causas seguidas en el Juzgado de Velez-Rubio contra José Sanchez Pardo y Juan Sanchez Teruel (á) Lagarto, acusados de los delitos de hurto y lesiones graves, respectivamente.

La causa de la suspensión fué debida á la incomparecencia de los procesados.

En la sección primera se celebraron ayer las vistas siguientes:

La de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, contra Constantino Sanchez y otro, acusado del delito de tentativa de robo, juicio que se suspendió el día 21 por incomparecencia del procesado; y

Otra seguida en el Juzgado de Sorbas contra Salvador Estrada y otro, acusados del delito de homicidio.

GRACETILLAS.

Loables propósitos.

El Gobernador Sr. Romero Girón parece completamente decidido á terminar las obras del Manicomio.

Con gran actividad está reuniendo cuantos datos cree necesarios para ver de llevar á la práctica una reforma que es absolutamente necesaria.

Con efecto, en breve se propone reunir á la Junta constructora á fin de llegar á un acuerdo en la forma de arbitrar recursos para abonar lo que resta por pagar del pabellón comenzado, y reunir los fondos necesarios para terminarlo.

Es un propósito digno de loa, por que la construcción de referencia en el estado en que se halla no puede aprovecharse, mientras terminándose, en lo poco que le resta, vendría á llenar una necesidad largo tiempo sentida.

De esperar es que esos buenos deseos del Sr. Romero Girón se realicen, de lo que se alabaría mucho la opinión, que no dejaría de aplaudir á nuestra primera autoridad civil.

De Marina.

Esta Comandancia de Marina anuncia la vacante de cincuenta y dos plazas de aprendices marineros en el Departamento de Ferrol.

Los que deseen ocupar estas vacantes, podrán enviar sus instancias á esta Comandancia antes del día 15 del próximo Julio.

Exposiciones de labores.

Hemos tenido ocasión de ver y de admirar en el escaparate de «Las Filipinas», una labor notable representada por dos almohadones preciosísimos consistente en una pintura metálica, verdaderamente original y desconocida hasta ahora y que ha causado un efecto sorprendente en las poblaciones donde se ha presentado trabajo que aparte de

la utilidad que reporta, se ejecuta con rapidéz y es de gran aplicación.

Según nos informan, dichas labores, se confeccionan en el Colegio de señoritas de Nuestra Señora del Mar, calle de Elvira, donde queda abierta una clase especial.

Otro recurso desestimado.

Por R. O. ha sido desestimado por improcedente y extemporáneo el recurso de alzada interpuesto en 25 de Septiembre de 1905 por D. Juan Perez Martinez, contra una providencia del Gobernador, fecha 23 de Octubre de 1904, relativa á suministro de aguas potables.

Acuerdo.

En la sesión celebrada el día 18 del presente mes por la Comisión Provincial, fueron declarados responsables al pago del primer trimestre de Contingente los Ayuntamientos de Doña Maria y Lúcar y á lo que adeuda por el pasado año el de Sorbas.

Orden.

El Gobernador, accediendo á lo solicitado por la Junta de Gobierno y Patronato de farmacéuticos titulares de Madrid, ha ordenado al Alcalde de Sorbas saque inmediatamente á concurso la plaza de farmacéutico titular de dicho pueblo.

Dividendo.

El Banco Hispano-Americano ha acordado repartir un dividendo de 4,50 pesetas por acción, libre de todo impuesto, á cuenta de las utilidades obtenidas en el primer semestre del corriente ejercicio.

Recursos desestimados.

Por la Dirección General de Obras Públicas se han desestimado los recursos interpuestos por D. Antonio Martinez Sanchez, don Francisco Góngora Aguilar y D.ª Rafaela Gimenez Góngora contra una providencia del Gobernador que impuso sobre unas fincas de los reclamantes la servidumbre forzosa de acueducto que para la conducción de aguas de la Fuente de los Pilares para riego de sus fincas, habia solicitado D. Segundo Peon Moreno.

No hubo sesión.

Por falta de número de señores vocales, no celebró sesión ayer la Comisión Provincial.

Registros.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

D. Francisco J. Delgado, vecino de esta capital, 6 y 20 pertenencias de mineral de plomo é hierro, con los nombres «La Rosa de Almagrera» y «La Nueva», enclavadas en término de Cuevas.

—D. Ramon Gimenez, vecino de Dalías, 48 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Luisa», en término de dicho pueblo.

Inspector.

Terminada la licencia que le fué concedida, ha vuelto á encargarse de su destino el segundo Inspector de policía D. Zacarías Santos.

Buques.

Hemos oido asegurar que quizás fondéen en nuestro puerto algunos de los buques de la armada británica que actualmente se encuentran haciendo maniobras en el Atlántico y el Mediterráneo.

Escrito informado.

El Alcalde de Berja ha devuelto informado al Gobernador el escrito que á esta autoridad dirigiera el facultativo D. Fermin Peralta Vazquez, médico auxiliar de la administración de justicia, reclamando las cantidades que aquel Ayuntamiento le adeuda.

Según el referido Alcalde, el atraso del Municipio en estas atenciones obedece, á la morosidad de los Ayuntamientos de Adra, Dalías y Darrical, que no ingresan lo que les corresponden por contingente carcelario y que se eleva en junto á pesetas 7.942'75.

El Arte del Teatro.

El último número de «El Arte del Teatro» que se ha puesto á la venta, es verdaderamente precioso.

Publica las informaciones de los estrenos de «El rey del petróleo» y «La Machaquito», con hermosas fotografías; «Episodios del Teatro», recuerdos personales de Pérez Zúñiga; una interesantísima información del veterano actor D. José Mesajo con

motivo de sus bodas de oro con la escena; «Triunfos personales», Teresa Bordás en «Lola Montes», y dos páginas de música para piano de la zarzuela «El wals de las sombras.»

En colores publica el retrato y la caricatura del popular autor D. Carlos Fernández Shaw, y en portada Consuelo Mayendia.

Ofrece también en este número un precioso regalo á sus lectores, que lo constituyen en la colección de targetas postales en colores de las artistas más hermosas y aplaudidas de España, colección que presentará editada con gran lujo.

Este número ha de alcanzar un verdadero éxito.

Bañistas.

Según un estado que el médico director del Balneario de Sierra Alhama remite al Gobernador, en la primera temporada del corriente año han concurrido á aquel establecimiento 163 bañistas.

Sobre una competencia.

En el expediente y autos de competencia promovida entre el Gobernador civil de Almería y el Juez Instructor del distrito de Berja, á propósito de cierta denuncia presentada por D. Antonio Manrubia Salmeron sobre falsificación de las actas del célebre distrito del Trebolador (Adra), en las elecciones de Diputados á Cortes ultimamente celebradas, el Rey ha declarado, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado, que no ha debido suscitarse la expresada competencia.

Premio en metálico.

El Presidente del Consejo de la Compañía de ferro-carriles del Sur de España, nuestro particular amigo D. Ivo Bosch, ha ofrecido al Alcalde de Linares con motivo de la feria próxima, la cantidad de 500 pesetas como premio á una de las personas que más se distinguen por su virtud y honradéz.

Apremios contra concejales.

Ayer fueron entregadas al Agente ejecutivo de la Diputación las certificaciones oportunas para que proceda por la vía ejecutiva contra el actual Alcalde y concejales de los Ayuntamientos de Huércal-Overa y Velez-Rubio, el primero por los débitos del primer trimestre del contingente y el segundo por los correspondientes al pasado.

También han sido pasadas á la Agencia ejecutiva las certificaciones de los descubiertos del segundo trimestre de todos los Ayuntamientos que no han satisfecho su importe dentro del plazo voluntario, á fin de que instruyan los expedientes de apremio correspondiente.

Reclamado.

La Guardia civil de Fiñana ha detenido á un sujeto llamado Ambrosio Lopez Garrido, reclamado por el Presidente de la Audiencia.

Gobranza de un reparto.

El Director del Sindicato de Riegos anuncia que vá á procederse á la cobranza de la tercera parte del repartimiento primero girado á los propietarios terratenientes de la Vega de Allá ó del Alquián para atender á los gastos de las obras de reparación, limpia, enchapado y prolongación del minado antiguo de la fuente del Mamí, en la expresada Vega.

Los pagos deberán hacerse durante tres días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín».

Junta.

Esta noche celebrará Junta la sociedad de barrileros «El Progreso».

Multados.

Por orden del inspector de municipales fueron ayer multados en el Mercado, por faltas cometidas en el peso, Juan Belmonte, Juan Sanchez y Emilio Tápia, en 2 pesetas cada uno.

Viajeros.

Ayer regresó de Madrid nuestro distinguido amigo el Médico-Director de Sanidad Marítima D. Modesto Lafuente.

—Desde Madrid, donde se encontraban, se han trasladado á Paris nuestro particular amigo D. Pio Abdon Perez y su distinguida esposa D.ª Pilar Eraso.

Permanecerán en la capital de Francia varios días.

—HOTEL PARIS.—Entrados: D. José

Fernandez, D. Manuel Trujillo, don Santos Palacios, D. Gabriel Gonzalez, D. Ramon Aparicio y señora, D. Miguel Morales y D. Luis Navarrete.

Salidos: D. José M. Alfonso, don José Ruiz, D. José Zafra, D. Pedro Fernandez y D. José M. Moy.

Condonación.

El Director de la Compañía del Sur, ha solicitado del Ministro de Fomento la condonación de una multa de 1.000 pesetas que le impuso el Gobernador civil en 26 de Mayo anterior, con motivo del retraso del tren mixto número 3 del día 5 de Febrero de 1901.

Transferencia.

Para oír las reclamaciones que determina la Ley, el Alcalde ha dispuesto se exponga al público la siguiente transferencia de crédito acordada por el Ayuntamiento:

Del capítulo 9.º artículo 15 (Contribución de fincas) al capítulo 1.º artículo 1.º (sueldos de personal).

Para aumento á la plaza de Contador por virtud de lo dispuesto en la R. O. de 7 de Abril de 1905, primer quinquenio desde 11 de Abril en que se reintegró en su plaza á 31 de Diciembre, 360'88 pesetas.

Al capítulo 3.º artículo 5.º (Animales dañinos: extinción) 400 pesetas.

Al capítulo 5.º artículo 4.º (Socorros á pobres transeuntes) 300 pesetas.

Al capítulo 10.º artículo 2.º (Reparación de la fuente Redonda) pesetas 2.996'25.

En libertad.

Por haber cumplido los arrestos que les impusiera el Gobernador, han sido puestos en libertad los detenidos en la cárcel Francisco Abad Santisteban y Manuel Fuentes Diaz.

Prórroga.

Se ha prorrogado hasta fin de Julio próximo, el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales del corriente año.

Mal tabaco.

Nuestra muy amada Arrendataria de Tabacos, honra y prez de España, ha puesto á la venta, dando gato por liebre, unos paquetillos de 0'45 con funda verde que están quemados á fuego lento, por herejes sin dadas.

A los pelos y migas de pan ya se habia acostumbrado el público, lo mismo que se acostumbró á la subida de los precios; ahora le dan tabaco tostado, y protesta de la frescura siberiana de la Compañía Arrendataria; pero ya verán ustedes, cómo termina por fumárselo.

En este desgraciado país somos así; nos quejamos y de ahí no pasamos.

¡Si todos los españoles dejáramos el tabaco solo por un mes!

Juicio contradictorio.

Por el Juez encargado de seguir el expediente instruido para el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia del sargento é individuos del Cuerpo de Carabineros D. Jacinto Vinache Marcos y José Valenzuela Moreno, Antonio Martos Dote, Miguel Garcia Saez, Enrique Salas Andújar, Gregorio San Saturnino y Francisco Muñoz Cazorla, por el hecho heroico que realizaron el día 27 de Febrero último, salvando la embarcación nombrada «San José» en el sitio «Trafalíñas» del término de esta capital, se anuncia quedar abierto el juicio contradictorio para que en él declaren los que tengan que decir algo en favor ó en contra de los propuestos á la expresada recompensa.

La buena economía consiste en gastar lo necesario, y la practica higiénicamente el que, usando el **licor del Polo**, dentífico sin igual, evita gastos mayores en medicinas ú operaciones bucales indispensables al que abandona la dentadura.



LA SESION DE AYER.

Bajo la presidencia del Alcalde interino Sr. Perez Gallardo, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Moreno

Gallego, Laynez (D. J.) Bueso, Ruiz Ruano, Diaz Galvez, Tovar, Valverde, Vigar, Morales, Trujillo, Casinello (D. J.), Fernandez Higuera, Batiles, Villaspesa, Gonzalez Egea y Fernandez Campos.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario

en la siguiente forma:
Informe de la Comisión de Hacienda, en el que se propone la forma de pago al empleado nombrado para la confección del censo del ganado caballar y mular.
(Aprobado).

—Idem de la de Carruajes, en escrito de D. José Gonzalez Salinas, que solicita se le conceda el número 25 de la parada de la Puerta de Purchena.
(De conformidad).

—Idem de la de Ornato, en escrito de D. Rafael Martínez Rodriguez, que solicita se le den á conocer las nuevas alineaciones á que haya de someterse el edificio del teatro Principal, sito en el Paseo.
(Aprobado).

—Idem de la de Gobierno interior, aprobando una cuenta de Salvador Carmona, de 129'62 pesetas, por una reja y colocación de la misma en la oficina de Depositaria.

—Escrito de D. Pastor Puig, solicitando permiso para hacer operaciones de huecos en una casa de su propiedad, sita en la calle Real número 29.
(Aprobada).

—Escrito de D. José Canales Rull arrendatario de la limpieza, proponiendo bases para la rescisión del contrato.

Despues de varias explicaciones de los Sres. Alcalde, Trujillo, Moreno y Valverde, se acordó que estudie el asunto una Comisión de Letrados.

—Cuenta del Inspector de Policía Urbana, por la tabla invertida en el techo de una habitación de la Alhóndiga vieja, ascendente á 31'30 pesetas.
(Aprobada).

—Cuenta de D. José Orihuela, por 12.000 recetas y 3.000 papeletas para el reparto de pan, importante 72 pesetas.

(A informe de la Comisión de Beneficencia).

—Oficio del Sr. Inspector de Hacienda, pidiendo se declare si el Ayuntamiento hace suya la denuncia presentada por la Liga de Contribuyente.

(Acordóse mostrarse parte en este asunto).

—Informe de la Comisión de carruajes en escrito de D. Bartomé Gomez Gimenez y D. José Galvez, pidiendo se declare si los carros destinados al uso de sus labores, deben pagar algun impuesto.

(Se acordó que si se destinan los carros agrícolas á otros usos, que paguen los derechos que corresponden).

—Id. de la Comisión de Cementerios en escrito de D. Sebastian Lopez, pidiendo terrenos para construir una serie de nichos en el Cementerio civil.

(Pasó nuevamente á la Comisión).

—Id. de la id proponiendo la terminación de la fachada del Cementerio católico.

El Sr. Moreno dijo que se hace necesario la terminación del Cementerio de San José, pues se está dando el caso de sacar los cadáveres á los dos años de darles sepulturas.

El Sr. Trujillo con sobrada razon, dijo que era inhumano lo que acababa de denunciar el Sr. Moreno.

(Acordóse comenzar á enterrar en el nuevo recinto y poner la puerta de hierro en la nueva fachada.)

Otros asuntos.

Contrato entre el Ayuntamiento y D. Antonio Alonso, para adquirir aquel á éste una casa de la calle de Pescadores, con objeto de abrir al servicio público la calle de Arapiles.

La casa se ha ajustado en 5.500 pesetas.

—Oficio del Ayuntamiento de Granada, dando las gracias por el donativo enviado por el de Almería.

—El Sr. Alcalde dió cuenta de que el Cementerio de la Cañada de San Urbano se halla en malísimo estado, acordándose sacar á concurso las obras necesarias en el mismo.

—Oficio del inspector de Policía

Urbana, dando cuenta de que el jardinero José Lucas Fraile no presta servicio.

(Acordóse declararlo cesante).
—También el Sr. Alcalde dijo que había mandado instruir expediente contra el inspector de carnes D. Antonio Lozano, por habersele hecho una denuncia grave. Añadió que había suspendido á dicho empleado por esa causa.

El Sr. Vigar se quejó de la medida tomada por el Sr. Alcalde, considerando como consta á todo el mundo que el Sr. Lozano es una persona honrada, celosa y entendida. También dijo que el veterinario nombrado en su lugar Sr. Salvador no reúne las condiciones que marca la Ley.

El Sr. Laynez despues de quejarse de la determinación del Sr. Alcalde, pidió que éste repusiera en su cargo al Sr. Lozano hasta ver lo que arroja el expediente.

El Sr. Trujillo manifestó que era lastimosa la suspensión del Sr. Lozano, pues solo por cuestiones políticas se había realizado esta medida tan severa.

El Sr. Diaz Galvez dijo que instruirá expediente con toda imparcialidad.

El Sr. Villaspesa fué partidario del levantamiento de la suspensión del Sr. Lozano y de que se instruya expediente.

El Sr. Alcalde contestó que otro en su caso hubiera decretado la suspensión porque la denuncia era bastante grave.

(Léese la denuncia y el decreto dictado por el Sr. Alcalde.)

El Sr. Vigar insistió en que la denuncia era falsa.

El Sr. Valverde manifestó que no era bastante el dicho del fiel del Matadero, que es el autor de la denuncia, para dar crédito á la difamación del Sr. Lozano.

El Sr. Moreno dijo que el Alcalde había obrado bien en vista de la denuncia que se le hiciera y que si se levantaba la suspensión era con la condición de instruir el expediente. (Se acuerda levantar la suspensión del Sr. Lozano y que el señor Galvez continúe instruyendo el expediente, dándole vista al interesado).

—El Sr. Diaz Galvez denunció que á consecuencia de la suciedad del agua que hay para el abasto público, se están dando algunos casos de fiebre gastro-intestinales con tendencias al tífus. Pidió la limpia de los depósitos y el enchapado de la nueva galería.

El Sr. Trujillo estuvo conforme con lo de la limpia de los depósitos y de la galería. (Pasó á estudio de la Comisión de aguas, con el carácter de urgente.)

El Sr. Ruiz Ruano repitió el ruego de la sesión anterior, sobre las personas pudientes que reciben subvención del Ayuntamiento, proponiendo se les obligue á que renuncien á ella.

(Así se acuerda.)
—El Sr. Vigar se quejó de la falta de peso del pan y de la carestía de éste.

Se acuerda hacer trabajos en ese sentido y que para ello se cite á los panaderos á una reunión.

El Sr. Ruiz Ruano dijo que la culpa de esas faltas la tenían los tenientes Alcaldes que no hacen nada en sus respectivos distritos.

—El Sr. Alcalde pidió que se le concediera autorización para alquilar la casa que tiene el Ayuntamiento en la Avenida de Vilches. (A-i se acuerda.)

El Sr. Valverde recordó que el Ayuntamiento tiene en la Calzada de Castro unos terrenos en los cuales está sembrando un particular.

El Sr. Alcalde contestó que procuraría enterarse de lo que decía el Sr. Valverde y corregirlo.

—El Sr. Ruiz Ruano propuso que la casa de la Avenida de Vilches se diera gratuitamente, solo por el alquiler, á cualquier familia pobre. (Acordóse estudiar el asunto para la sesión inmediata.)

El Sr. Ruiz Ruano pidió que se ruego á la Diputación Provincial que los cadáveres del hospital no los entierran sin caja y que si aquella Corporación no lo hace, lo pague el Ayuntamiento.

El Sr. Laynez denunció que el Alcalde de la barriada del Alquíbar es un maestro escuela que cobra del Ayuntamiento.

El Sr. Vigar pidió nuevos sillones para el salón de sesiones. Seguidamente se levantó la sesión.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Las Gotas Concentradas de Hierro Bravais
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y DOLORS PALIDOS.
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constribe jamás. Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura: **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**
Recomendado de las Instituciones. — Se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmas y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Ronquera, tos, mal de garganta, son los primeros resultados del resfriado que puede acabar en una seria enfermedad pulmonar. Tomad en seguida el precioso **Pectoral de Anacahuíta** y el **Acete de Hgado de Bacalao** marca **Lanman & Kemp**, y quedaréis curado.

Juzgado Municipal.

DIAS 24 Y 25.

NACIMIENTOS.

Pedro Martínez Lopez.

DEFUNCIONES.

Dolores Ruiz Ruiz, Francisca Cortés Lopez, Domingo Bermudez Altar y Joaquina Ramón Viciado.

CASAMIENTOS.

Antonio Batiste Muñoz con Leonor Mazo García, y Antonio Gomez Jimenez de Molina con Emilia Martínez Martínez.

Movimiento de buques.

DIA 25.

ENTRADOS.

Vapor inglés «Parklán», de Barcelona.

Pallebot español «Nicolás Salmerón», de Adra.

Balandra id. «Joaquina», de Aguilas.

DESPACHADOS.

Vapor español «Villarreal», para Motril.

Id. id. «Mártos», para Málaga.

Vapor Játiva
Saldrá de este puerto el 27 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felú, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Vapor Andalucía
Saldrá de este puerto el 28 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

PARA ORAN.



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los días directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans. 6.

Farmacia Central del Ldo. José Perez Lopez.

Drogas - Productos químicos y farmacéuticos. - Específicos. - Aguas minerales. - Artículos de Ortopedia y Antisépticos. - Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico
CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA DE 11 A 12.

ALMERIA. - CALLE REAL 15.

ANEMIA

mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurasténia, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina Líquida del Dr. Grau.

Pídase en farmacias y droguerías.

GRAU Y BUFILL, S. en C., Campo Sagrado, 24. - Barcelona

MAIZ. CEBADA

AZUFRES, ABONOS, SULFATOS.

M. BERJON

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

La cuestión de los aranceles.

Madrid 25, 14.

El Presidente del Consejo Sr. Moret, hablando hoy con los periodistas, ha confirmado que se complica cada vez mas la cuestión de los aranceles, toda vez que las varias naciones con quienes sostenemos relaciones, se niegan á conser tratados por desconocer apenas y haber estudiado á fondo los aranceles de referencia.

Huelga en Zaragoza.

(A las 15.)

Comunican de Zaragoza, que hoy se han declarado en huelga en aquella capital los constructores de carruajes.

Hasta ahora la actitud de los que huelgan es completamente pacífica.

Conferencia.

(A las 15'30.)

El Sr. Labra ha celebrado esta tarde una conferencia con el jefe del Gobierno señor Moret, ocupándose de la importación del ganado de la Argentina, la cual pudiera producir grandes perjuicios á las regiones de Asturias y Galicia.

El consecuente republicano propuso al conferenciado se abra una información para averiguar lo que pudiera perjudicar á las citadas regiones la importación de ganado argentino.

Vuelco.

(A las 17.)

En Rozas ha ocurrido hoy un lamentable accidente.

El automóvil que montaban el infante D. Carlos y el marqués de la Mesa del Asta volcó, resultando el primero ileso y el marqués con el hombro izquierdo dislocado.

Banquete.

(A las 19.)

En el restaurant de la Huerta se ha celebrado hoy el banquete que varios amigos y admiradores han ofrecido al eminente artista D. Agustín Querol.

La fiesta resultó muy brillante, pronunciándose discursos y leyéndose poesías.

Alemania acepta.

(A las 19'40.)

El ministro de Hacienda Sr. Salvador ha manifestado hoy á los periodistas que Ale-

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo

samí han dado mucho juego, matando 9 caballos.

Regaterin lucidísimo, siendo ovacionado por la valentía conque remató los toros.

Calbroner bien en el cuartito. — PAQUILLO.

DUELAS.

El vapor «Alberta», que me trae un importante cargamento de Nueva Orleans, está descargando en este puerto, y como siempre su calidad, precios y condiciones son inmejorables.

JUAN TERRIZA.

GUA YÚ

Esquisito licor de mesa. Pídase en todas partes.

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 8 á 11 mañana y de 5 á 6 tarde. Gratuita, para los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Se vende por 600 ptas. una máquina ó aparato para fabricar gaseosas, y se enseña á trabajar con él. Razón, F. P., Mariana 11, Almería.

SOMBRERERIA MODELO

DE CONSUELO RODRIGUEZ.

En su reciente viaje á París y Madrid, la dueña de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños para la presente estación y cuantos artículos conciernen á este ramo, los que ofrece á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.

El Pensamiento.

Establecimiento de quincalla, paquetería y novedades. Calle de las Tiendas, núm. 28. Barato por realización. Venta al contado. Precio fijo. Se hace traspaso con géneros ó sin ellos.

SUPERFOSFATOS.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas. — Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña, de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO, Granada 93, Almería.

CEBADA.

Grandes existencias. Precios especiales segun la importancia de los pedidos.

Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martínez, Navarero Rodrigo 15. También informará Alfredo Rodríguez, Príncipe 51.

Compañía Norteamericana

MANUFACTURERA DE MOTORES DE AIRE

Molinos de viento para elevar agua con aplicación de su fuerza motriz á otras industrias.

Agente en esta provincia y la de Granada, Sagasta 9, pral., izquierda.

Imp. de LA CRÓNICA MEDITERRANEA

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL."

El más aromático y duradero.
En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental
PARA EL CABELLO.

Preparación exquisita, de grato perfume,
para el mundo elegante.
Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea
EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas.
Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pes sin secante. 3, Pes con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 Pes CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Pes	CULINARIA 2, Pes	MÉDICA 2,50, Pes
---	--	----------------------------	----------------------------

¡ATENCIÓN!

Está en el punto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el nombre de un buen amigo ó amiga; necesita también saber los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que de á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Para tener todo esto con exactitud y seguridad en todo momento, consulte el

Memorandum de la Casa Bailly

Primer libro de anotaciones, para 1904, que, á instancia de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, papelerías y tiendas de objetos de escritorio.

Precio de 1,25 pesetas.

DOLOR DE MUELAS.

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeand de Perigueux. De venta en las principales Farmacias.—En Almería, Juan J. Vivas Perez.

Agente para España y Portugal: Henri Béran, calle Cortes (Gran vía) 547, 3.º, 1.º.—Barcelona.

HISPANIA

Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas
Dirección General: BARCELONA.

Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO.
Solo se paga de prima los días que duren los trabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañías

DELEGACION EN ALMERIA

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
Plaza de San Sebastian número 1, principal,
(Antigua casa de D. Vicente Marcó) Almería

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO
FOSFATO DE CAL CON **Cresolol**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Hércul-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

Agencia Universal

ANUNCIOS

en todas las provincias de España, Europa y América

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Pasaje del Príncipe núm. 10.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO,
cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagroso, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Pasaje del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

SIERRA NEVADA.

AGUAS PATERNA, arrancan raíz germen enfermedad riñones, hígado, anemia, estómago; purifican sangre, cesa cansancio, aclara cabezas, renace espíritu, siéntese uno feliz. No pierda tiempo, pronto nadie carecerá de esta medicina de Dios en su casa. A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco.

Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

Carlos Coppel

FABRICA DE RELOJES

MADRID.

FUENFARRAL 27

CATÁLOGO GRATIS

Señales especiales por RELOJEROS

AGUA DE LANJARON
en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Oduchiza para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y dia betes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositarío exclusivo para Almería y su provincia
José Ordoñez Calvo,
papelería é imprenta, Puerta Paraiso

COMPANIA DE CAROLINAS DE BIERRO DE SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Via Huelva)
EXPRESO TODOS LOS MIERCOLES EN 18 HORAS
Salida Madrid, 7,30 noche.
Llega Granada, 8,15 mañana.

Granada á Madrid (Via Huelva)
EXPRESO TODOS LOS MIERCOLES EN 18 HORAS
Salida Granada, 8 noche.
Llega Madrid, 10,35 mañana.

CORREOS DIARIOS—17 HORAS
Salida Madrid, 8,15 noche.
Llega Granada, 1,30 tarde.
Salida Granada, 11,15 noche.
Llega Madrid, 7,15 mañana.

Prof Brocos,
Granada.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

Underwriting Association AUORA Lloyd Internacional
(Lloyd's Inglés) Bilbao Lloyd Internacional Berlin.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería.

Se componen abanicos y esculturas.—D.º Paz, calle de Re
Porcelana, cristal, mármel y toda gacijas, núm. 8.
clase de juguetería, Restauración d